DIPUTACIÓN DE JAÉN

Jaenícolas

Cuchi

Que te diga...

CUADERNO de Formación F5.5.

Educación Informal

www.dipujaen.es #Jaenícolas #CuchiQueTeDiga

Equipo F5.5.
Educación Informal

Versión Digital

Los "Cuadernos F5" contienen contenidos de interés para la juventud. Además de ser una puesta en marcha de un Espacio Virtual de documentación en materia de Juventud con contenidos de interés para ell@s.

Edición y Promoción
Diputación de Jaén · Área de Juventud.

Autora
Rocío Moral García
Licenciada en Pedagogía por la Universidad de Granada. Especialista Universitaria en Animación Sociocultural e Intervención Socioeducativa por la Universidad Pablo de Olavide.

Diseño y Maquetación
Juan Antonio Arroyo Poza

Coordinación
Antonio Lara Perales

Diciembre 2021

Formación F5

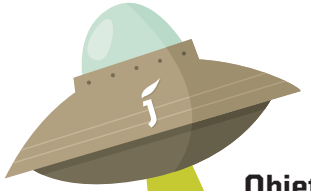

Introducción

La formación es una herramienta para resolver problemas de la organización y las acciones formativas son instrumentos para construir soluciones a disfunciones organizacionales. La actualización de competencias y habilidades para la juventud y el tejido asociativo es necesario y es imprescindible para llevar la acción sociocultural en el territorio. El Plan F5 para el año 2021 de la Excma. Diputación Provincial de Jaén a través de su Área de Juventud y dirigida a la juventud jiennense y el tejido asociativo juvenil quiere dar cobertura a las necesidades formativas de este colectivo que lleva años sin ningún reciclaje por parte de las administraciones públicas. La detección de sus necesidades nos permite hacer una oferta de programación de actividades formativas adaptadas a la realidad de la juventud. Una renovada juventud giennense necesita estar preparad@s para hacer frente a los nuevos contextos desde los principios y valores de la juventud comprometida y con las competencias adecuadas. Por ello, en el Plan F5 se quiere abordar un modelo de "experiencias de aprendizaje", entendidas como procesos que ponen el foco en el aprendizaje significativo, continuo y transformador a partir de una multiplicidad de recursos y actividades abiertos a la interacción con el entorno desde la corresponsabilidad de todos l@s participantes jóvenes de la provincia de Jaén.

Objetivos

El objetivo general del Plan F5 es la formación del colectivo juvenil y del tejido asociativo joven de la provincia de Jaén en conocimientos, habilidades y actitudes, que mejoren sus competencias, colaborando así en su desarrollo personal en las áreas que se trabajen y la mejora de la realidad de la ciudadanía juvenil a través de la formación tematizada. Los objetivos específicos son: • Difundir y formar a la juventud jiennense en el conocimiento y buen uso de las TIC, TAC y TEP. • Iniciar una oferta de acciones formativas relacionadas con las metodologías innovadoras para l@s jóvenes. • Atender la demanda específica de la juventud giennense, en aquellas áreas que consideran necesarias para su mejora en competencias y habilidades. • Crear una oferta de videoconferencias temáticas con contenidos de interés para la juventud. • Crear una línea de publicaciones "Cuadernos F5" con contenidos de interés para la juventud. • Puesta en marcha de un Espacio Virtual de Documentación en materia de Juventud con contenidos de interés para ell@s.

Programa de Cuadernos de Formación

C.F.1. Educación para la Participación Juvenil.
C.F.2. Generación de ideas.
C.F.3. Elaboración de proyectos europeos.
C.F.4. Transformación social a través del voluntariado.
C.F.5. Educación Informal.
C.F.6. Animación Sociocultural y proyectos juveniles.

Índice

1. Hablando de educación.
2. Tipos de Educación.
3. Educación informal y juventud.
4. Recursos y herramientas para la educación informal.
5. Ejemplos prácticos de Educación informal.
6. Referencias y bibliografía.
7. Autoría de la guía.

1.- Hablando de educación.

La **educación** puede definirse como el **proceso** de socialización de las personas. Al educarse, una persona asimila y aprende conocimientos. La educación también implica una **concienciación cultural y conductual**, donde las nuevas generaciones adquieren los modos de ser de generaciones anteriores.

El **proceso educativo** se materializa en una serie de habilidades y **valores**, que producen cambios intelectuales, emocionales y sociales en una persona. De acuerdo al grado de concienciación alcanzado, estos valores pueden durar toda la vida o sólo un cierto periodo de tiempo.

Etimológicamente, la palabra **educación** procede del latín educatio (crianza) o de educo (educo, entreno) que está relacionado con el homónimo educo (llevo adelante, saco) de ē- ("de, fuera de") y duco("conduzco, guío"). Asimismo, la palabra educación, como se explica al inicio, tiene por lo menos dos étimos latinos: educere y educare, siendo el segundo derivado del primero; lo importante es que educere etimológicamente significa el promover el desarrollo (intelectual y cultural) del educando, es decir, desarrollar las potencialidades psíquicas y cognitivas propias del educando desde su intelecto y su conocimiento haciendo en tal proceso al educando activo.

Por tal motivo, es muy importante diferenciar la educación de la forzada e inculcada instrucción o del adoctrinamiento.
En la educación, el ser humano es un sujeto activo que en gran medida se guía por la inducción o incluso también por el razonamiento abductivo, aunque principalmente por la deducción; en cambio, el sujeto de la instrucción o de un adoctrinamiento es aquel que solo repite la información (ya sea correcta o ya sea errónea) que se le inculca.

Es decir, la verdadera educación es un aprendizaje abierto que va más allá de esquemas preconcebidos y que tiende a favorecer el desarrollo de la conciencia, la razón e inteligencia de cada educando, y con estas cualidades el mejor desempeño de cada persona educada para llevar a cabo en lo posible su óptima forma de vivir.

Pero el término educación se refiere sobre todo a la influencia ordenada ejercida sobre una persona para formarla y desarrollarla a varios niveles complementarios; en la mayoría de las culturas es la acción ejercida por la generación adulta sobre la joven para transmitir y conservar su existencia colectiva. Es un ingrediente fundamental en la vida del ser humano y la sociedad y se remonta a los orígenes mismos del ser humano. La educación es lo que transmite la cultura, permitiendo su evolución.

A lo largo de la historia, el enfoque que le hemos dado a la educación ha cambiado significativamente y en más de una ocasión. Su evolución es muy compleja, en parte porque no todos los conocimientos se transmiten en el mismo contexto ni con las mismas normas: mientras que en nuestros primeros meses de vida aprendemos espontáneamente de los mayores una serie de conceptos básicos tales como la manipulación de ciertos objetos, caminar, la comunicación oral y el juego, la escuela trae consigo una estructura mucho más rígida y ordenada.

Dentro de la educación escolarizada, en el pasado la tendencia mayoritaria era hacia la instrucción o militarización del sistema: un maestro «omnisciente» se ubicaba frente a sus alumnos, quienes atendían en silencio y sentados sus lecciones. Se oponían dos figuras: la de la persona que tiene algo para enseñar y la del grupo que solamente puede aprender, pero que no aporta nada a la primera. Por fortuna, con el correr de las décadas esto fue cambiando y aún se encuentra en plena transición hacia una realidad flexible y personalizada, que dé a cada uno un rol significativo.

Precisamente, uno de los grandes fallos de la educación vista como instrucción es que los maestros se cierren a los aportes de sus alumnos, como si no tuvieran nada que aprender. Esto perjudica a ambas partes: el maestro no crece a nivel profesional; los alumnos no reciben un espacio para expresarse y opinar; los futuros alumnos no reciben un maestro más sabio, porque nunca incorpora nuevos conocimientos. Por otro lado, todos los estudiantes de un sistema cerrado deben aprender los mismos contenidos, de la misma manera, y se someten a las mismas evaluaciones, algo tan absurdo como injusto.

La educación hacia la que se tiende en la actualidad apunta a que cada alumno reciba un trato personalizado para que aprenda aquello que realmente le sirve y de la manera más adecuada a sus capacidades.

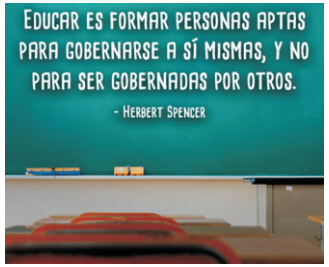

La educación es uno de los factores que más influye en el avance y progreso de personas y sociedades. Además de proveer conocimientos, la educación enriquece la cultura, el espíritu, los valores y todo aquello que nos caracteriza como seres humanos.

La educación es necesaria en todos los sentidos:
- Para alcanzar mejores niveles de bienestar social y de crecimiento económico.
- Para nivelar las desigualdades económicas y sociales.
- Para propiciar la movilidad social de las personas; para acceder a mejores niveles de empleo.
- Para elevar las condiciones culturales de la población.
- Para ampliar las oportunidades de los y las jóvenes.
- Para vigorizar los valores cívicos y laicos que fortalecen las relaciones de las sociedades.
- Para el avance democrático y el fortalecimiento del Estado de derecho.
- Para el impulso de la ciencia, la tecnología y la innovación.

La educación siempre ha sido importante para el desarrollo, pero ha adquirido mayor relevancia en el mundo de hoy que vive profundas transformaciones, motivadas en parte por el vertiginoso avance de la ciencia y sus aplicaciones, así como por el no menos acelerado desarrollo de los medios y las tecnologías de la información.

En las economías modernas el conocimiento se ha convertido en uno de los factores más importantes de la producción. Las sociedades que más han avanzado en lo económico y en lo social son las que han logrado cimentar su progreso en el conocimiento, tanto el que se transmite con la escolarización, como el que se genera a través de la investigación. De la educación, la ciencia y la innovación tecnológica dependen, cada vez más, la productividad y la competitividad económicas, así como buena parte del desarrollo social y cultural de las naciones.

En suma, la educación contribuye a lograr sociedades más justas, productivas y equitativas. Es un bien social que hace más libres a los seres humanos.

La educación se debe estructurar en torno a cuatro **aprendizajes fundamentales,** según Jacques Delors (1996):

- **Aprender a conocer:** Este tipo de aprendizaje, que tiende menos a la adquisición de conocimientos clasificados y codificados que al dominio de los instrumentos mismos del saber, puede considerarse a la vez medio y finalidad de la vida humana. En cuanto a medio, consiste para cada persona en aprender a comprender el mundo que lo rodea, al menos suficientemente para vivir con dignidad, desarrollar sus capacidades profesionales y comunicarse con los demás. Como fin, su justificación es el placer de comprender, conocer, de descubrir.

- **Aprender a hacer:** En este pilar de la educación al individuo se le capacita para hacer frente a un gran número de interacciones y a trabajar en equipo. Con el fin de que pueda influir en su entorno positivamente.

- **Aprender a vivir juntos:** Se instruye para cooperar y vivir con los demás, es necesaria la comprensión y tolerancia para formar distintas interdependencias.

- **Aprender a ser:** La educación debe contribuir al desarrollo global de cada persona: cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual, espiritualidad. Todos los seres humanos deben estar en condiciones, en particular gracias a la educación recibida en su juventud, para dotarse de un pensamiento autónomo y crítico y de elaborar un juicio propio, para determinar por sí mismos qué deben hacer en las diferentes circunstancias de la vida.

2.- Tipos de Educación.

Existen tres tipos o formas de educación: la formal, la no formal y la informal.

- La educación formal: hace referencia a los ámbitos de las escuelas, institutos, universidades, módulos donde se reconoce la participación por medio de certificados de estudios.

>>>>>

La educación formal ocurre en un ambiente estructurado cuyo propósito explícito es enseñar a los estudiantes. Por lo general, se lleva a cabo en un ambiente escolar con aulas de varios estudiantes aprendiendo junto con un maestro formado y titulado en un ámbito específico. La mayoría de los sistemas escolares están diseñados alrededor de un conjunto de valores o ideales que gobiernan todas las opciones educativas en ese sistema. Estas opciones incluyen el currículo, los modelos organizativos, el diseño de los espacios físicos de aprendizaje (por ejemplo, las aulas), las interacciones entre estudiantes y maestros, los métodos de evaluación, el tamaño de la clase, las actividades educativas, entre otras.

La educación formal se divide en educación infantil, educación primaria, educación secundaria, educación media superior y educación superior. Asimismo, también se habla de educación básica, que comprende las etapas infantil, primaria y secundaria. La terminología varía según las políticas educativas de cada país.

- La educación no formal: hace referencia a todas aquellas actividades que se llevan a cabo fuera del ámbito escolar, fuera de la estructura del sistema escolarizado, así mismo pretendiendo desarrollar competencias intelectuales y morales de los individuos. Se entiende como "educación no formal" al conjunto de procesos, medios e instituciones específicas y diferencialmente diseñados, en función de explícitos objetivos de formación o de instrucción, que no están directamente dirigidos a la provisión de los grados propios del sistema educativo reglado". Trilla, J (2003).

La educación no formal es un tipo de educación que va a comprender todos los procesos y prácticas que involucren a un grupo social heterogéneo, pero cuya estructura institucional no certifica para ciclos escolarizados, es decir, que tiene una intencionalidad educativa y una planificación del proceso enseñanza-aprendizaje, solamente que esta va a ocurrir fuera del ámbito escolar.

Una de las principales diferencias con la educación formal es que las actividades englobadas en la educación no formal son generalmente independientes unas de otras, aunque puede que algunas sean integrantes de otros sistemas más amplios de desarrollo (industrial, de salud). En algunos otros casos, también pueden estar ligadas al sistema de educación formal como algunos programas para adultos. Otras diferencias claras son sus medidas institucionales, sus objetivos educativos, su patrocinio y los grupos a los que atienden.

También podemos encontrar semejanzas entre ambas, por ejemplo, tanto la educación no formal como la formal han sido organizadas para aumentar y mejorar el proceso de aprendizaje informal y, en algunas ocasiones, sus métodos también son muy parecidos. Pastor Homs (2001).

? La educación informal: es aquella que fundamentalmente se recibe en los ámbitos sociales, pues es la educación que se adquiere progresivamente a lo largo de toda la vida, se da sin ninguna intención educativa.

La educación informal (en inglés informal education) es un término genérico que engloba, designa, o señala, a la educación recibida fuera de las instituciones educativas tradicionales. Este concepto se refiere a las varias formas de educación alternativa, como son
:
- La desescolarización y educación en el hogar (aprendiendo en forma natural y espontánea, a través de experimentos personales, juegos informales o reglamentados, actividades familiares y educación familiar, actividades con preceptores, actividades deportivas, aficiones, viajes, lecturas, interacción social, etc.
- Auto didacticismo (autoaprendizaje, estudios por cuenta propia).
- Experiencias para el fomento y la adquisición del trabajo juvenil (empleo juvenil).

Los educadores informales (remunerados o no remunerados) trabajan con muchas clases diferentes de individuos y de grupos, tanto a través de planes sociales y comunitarios como a través de instituciones de bien público, fundaciones, instituciones de beneficencia, etc.

La educación informal de hecho también se produce a través de los medios masivos de comunicación (televisión, radiodifusión, cine, revistas, periódicos, internet, redes sociales) así como a través de otros canales (zoológicos, museos, bibliotecas, centros sociales, ludotecas, actividades extraescolares).

3.- Educación informal y juventud.

Ya en el apartado anterior nos hemos acercado al concepto de educación informal a través de su tipificación.

Añadiendo una conceptualización más clara podemos decir que la educación informal es el proceso vital en que, cada persona, adquiere actitudes, valores, habilidades y conocimientos. Lo hace a través de la experiencia diaria y de las influencias o recursos de su entorno, que incluye desde familia o amigos hasta los medios de comunicación, así como experiencias vitales que ayudan al aprendizaje y al desarrollo social, afectivo y cognitivo del individuo.

La educación informal se entiende como una experiencia de aprendizaje espontánea, que ocurre en el ámbito cotidiano y por la que accedemos a contenidos, recursos o habilidades que nos enseñan algo nuevo.

Cuando desarrollamos espacios en los que nuestros y nuestras jóvenes puedan desarrollar actividades de ocio creativo y educativo, informarse, reunirse, cuando fomentamos procesos participativos donde formamos a jóvenes voluntarios, cuando organizamos viajes, encuentros, intercambios europeos, campañas de sensibilización, actividades de animación sociocultural, fomento de la creatividad, teatros, cine, actividades en la naturaleza, deporte, ... estamos dotando a la persona joven del aprender a ser, estamos haciendo educación informal.

Toda persona a través de la educación informal (cursos voluntarios, viajes, socialización, compañeros, etc) tiene Habilidades Informales Transversales, Los empresarios y empresas de empleo reconocen cada vez más la importancia de estas habilidades para la búsqueda de empleo, para el desarrollo profesional con éxito y para la satisfacción personal.

Algunos ejemplos comunes serían la habilidad de trabajar en equipo, habilidades interpersonales, idiomas, informática, liderazgo entre otras.

Habilidades Informales
Definición del CEDEFOP (Centro Europeo para el Desarrollo del Aprendizaje Vocacional)
"El aprendizaje resultante de actividades cotidianas, relacionadas con el trabajo, familia u ocio. No está organizado en cuanto a objetivos, tiempo o ayuda didáctica. El aprendizaje informal se realiza muchas veces de manera involuntaria desde la perspectiva del aprendiz."

Habilidades transversales
Definición de ESCO (Habilidades, Competencias, Cualificaciones y Ocupaciones Europeas)
El conocimiento, las habilidades y competencias transversales son relevantes para un gran espectro de ocupaciones y sectores. Muchas veces son referidas como habilidades centrales, básicas o interpersonales.
La educación informal tiene ventajas y desventajas que pueden resumirse de la siguiente manera:

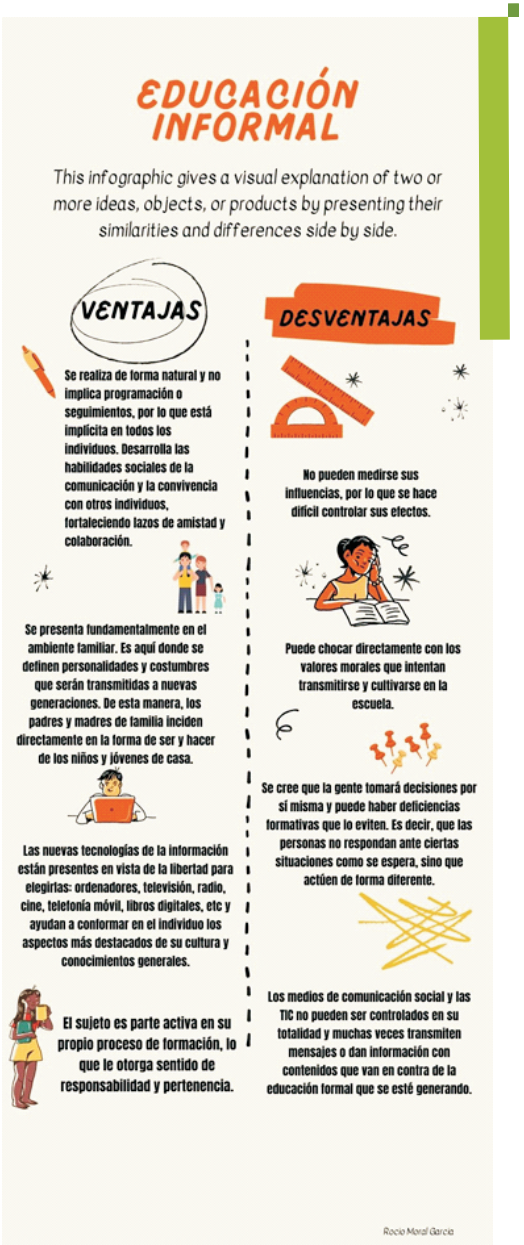

Las normas, instituciones y organismo sociales entre sus principales funciones tienen que hacer de la formación de los ciudadanos y ciudadanas pueda estar beneficiada con un equilibrio entre lo que se aprende de forma natural y lo que se imparte formalmente para educar profesionales que se requieren para el avance y el desarrollo adecuado de la sociedad.

4.- Recursos y herramientas para la educación informal con jóvenes.

Desde el trabajo en juventud desarrollamos planes, programas y proyectos dirigidos a un amplio número de personas jóvenes de nuestro entorno que conllevan acciones de educación no formal y de educación informal.

La mayoría de las veces las acciones de educación no formal nos vienen planificadas y ofertadas bien desde organismos externos o bien desde empresas privadas que tienen mucho que ver con cursos o talleres de temática variada (igualdad, valores, salud, etc) y que suelen cubrir aquellos temas que no se tratan en la educación formal.

El resto de acciones que solemos diseñar para la población joven con la que trabajamos aparentemente nada tiene que ver con la formación de la persona, pero ya hemos visto que eso no es cierto puesto que toda acción conlleva un aprendizaje informal y por tanto toda acción fomenta la educación informal.

A continuación, vamos a ofrecer una serie de herramientas y recursos para trabajar la educación informal con nuestros jóvenes.

1. Profesional de referencia o profesional del trabajo en juventud (PTJ).
Trabajar con jóvenes y llegar a ellos requiere de un agente de referencia que sepa como informar, dinamizar y formar a la juventud. Esta persona tiene que ser capaz de saber captar sus necesidades e intereses, analizar la realidad del entorno para desarrollar en base a esto proyectos y acciones dirigidas a la población joven y que repercutan en su desarrollo personal, social y profesional.

Además, debe tener la capacidad de conectar, transmitir confianza, motivar y responder a la persona joven en la medida de sus posibilidades estableciendo estrategias para cubrir sus necesidades.

2. Espacio Joven.
Aunque no es imprescindible si es muy útil disponer de un espacio donde poder desarrollar acciones no solo para las acciones de educación no formal, sino como punto de encuentro y referencia donde se ubica el profesional que pueda responder a las necesidades de la persona joven y donde se puedan fomentar las relaciones y el vínculo con otras personas con las que compartir intereses y aprender juntos habilidades y competencias para la vida adulta.

3. Participación y voluntariado.
Desarrollar procesos participativos requiere pasar del yo al nosostros, de lo individual a lo colectivo aprendiendo habilidades sociales, reforzando la autoestima, aprendiendo a cooperar para transformar, a tomar parte para comprometerse y responsabilizarse en pos a un objetivo común.

Cuando formamos a un grupo de personas jóvenes y la convertimos en equipo autónomo para desarrollar sus propias acciones de manera informal o a través de una asociación juvenil estamos haciendo que esas personas se enriquezcan las unas a las otras en su propio desarrollo personal y social por lo que estamos creando un entorno muy idóneo para la educación informal.

4. Creatividad.
La personalidad creativa es un concepto que se desarrolla en la persona, cuando ésta pregunta (capacidad de saber, de cuestionar), experimenta (capacidad de poner en uso, de accionar métodos, mecanismos técnicas elaboradas por la propia imaginación) y encuentra (capacidad de concreción, de asimilación).

Trabajar con jóvenes en base al desarrollo de acciones para la educación informal debe implicar potenciar el desarrollo de la personalidad creativa en el colectivo joven.

Facilitar espacios para la creatividad individual y grupal, para la cocreación de acciones que cubran sus necesidades, inquietudes e intereses, así como potenciar el talento individual y colectivo, promover las habilidades artísticas y creativas para empoderarse de los valores sociales y personales debe ser una de las prioridades para todo profesional de juventud.

5. Gamificación social.
Aunque el término gamificación tiene su origen en tiempos inmemorables, en los cuales se buscaba conseguir metas a través del juego, actualmente esta técnica se ha convertido en una de las más utilizadas en esta sociedad global y digital. Desde una perspectiva determinista, la gamificación permite obtener resultados en función de los objetivos marcados, gracias a tres factores fundamentales:
- La creación de una experiencia de usuario/a basada en el juego.
- La consecución de retos.
- La recompensa y el crecimiento.

La gamificación es una técnica creativa y multidisciplinar, que además presenta una serie de ventajas sustanciales para la sociedad actual, como, por ejemplo, la posibilidad de adquirir a través del juego las competencias demandadas por una sociedad cada vez más concienciada en temas fundamentales como la igualdad de género, la conservación del medio ambiente o el desarrollo comunitario.

El modelo de juego realmente funciona porque consigue motivar a los y las jóvenes, desarrollando un mayor compromiso de las personas, e incentivando el ánimo de superación.

Organizar sesiones de juegos de mesa, cooperativos, de estrategia, creativos nos ayuda a crear espacios para la expresión y el ocio educativo de nuestra juventud a la vez que nos da la oportunidad de que desarrollen a través del juego habilidades sociales para la vida (comunicación, empatía, resolución de conflictos, etc) por lo que nos da una oportunidad excelente para el desarrollo de espacios para la educación informal.

6. Ocio y tiempo libre.

Comúnmente se llama ocio al tiempo libre que se dedica a actividades que no son ni trabajo ni tareas domésticas esenciales, y pueden ser recreativas. Es un tiempo recreativo que se usa a discreción. Es diferente al tiempo dedicado a actividades obligatorias como comer, dormir, hacer tareas de cierta necesidad, etc. las actividades de ocio son aquellas que hacemos en nuestro tiempo libre y no las hacemos por obligación.

Según la socióloga francesa Christine Chevalier: «El ocio es un conjunto de ocupaciones a las que el individuo puede entregarse de manera completamente voluntaria tras haberse liberado de sus obligaciones profesionales, familiares, y sociales, para descansar, para divertirse, y sentirse relajado para desarrollar su información o su formación desinteresada, o para participar voluntariamente en la vida social de su comunidad».

El ocio se puede emplear en actividades motivadoras y productivas. Por otro lado, el ocio en la Antigua Grecia era considerado el tiempo dedicado, principalmente por filósofos, para reflexionar sobre la vida, las ciencias y la política.

Ocio y tiempo libre son conceptos estrechamente relacionados, mantienen una serie de diferencias. Conocemos, el tiempo libre, como un tiempo fuera de las obligaciones personales, o lo que es lo mismo, el tiempo que queda tras haber satisfecho todas las necesidades y obligaciones.

Mientras que, el ocio en el tiempo libre, abarca la forma en la que se ocupa dicho tiempo libre. Es más, implica la realización de actividades que reportan una satisfacción personal, y que se realizan de forma libre y voluntaria.

Hay que subrayar, que, aunque el ocio está relacionado al concepto descanso, no hay que confundirlo con la inactividad, o con el aburrimiento. Más bien, consiste en disfrutar estos intervalos, para llevar a cabo actividades de placer, ya sean estas leer, bailar, jugar, etc.

Finalmente, es importante conocer que, a través del ocio, se incrementa el rendimiento a nivel físico e intelectual de los individuos en las actividades laborales que se llevan a cabo.
En el trabajo y juventud creamos educación informal a través de actividades de ocio y tiempo libre como:

- Organización de campamentos urbanos y rurales.
- Actividades deportivas.
- Ludotecas.
- Visitas socioculturales y viajes.
- Conciertos.
- Cine.
- Actividades en la naturaleza.
- Encuentros juveniles.
- Convivencias.
- Actividades de animación a la lectura.
- Jornadas o sesiones de juego de mesa.
- Concursos.
- Intercambios europeos.

5.- Ejemplos prácticos de Educación informal.

? La Guía Erasmus+ brinda apoyo a los y las jóvenes en el campo de la educación no formal e informal.

La Comisión Europea acaba de publicar la Guía del Programa Erasmus+ 2021. En el capítulo de 'Juventud' el programa presenta las siguientes acciones:

ACCIÓN CLAVE 1: Proyectos de movilidad por motivo de aprendizaje en el ámbito de la juventud.
Los Intercambios Juveniles permiten a jóvenes de, al menos dos países, reunirse alrededor de diferentes actividades como talleres, debates y actividades al aire libre, con el objetivo de desarrollar competencias y promover valores como la solidaridad, la diversidad y la conciencia europea a través del aprendizaje entre iguales.

Mediante la Movilidad de los Trabajadores de la Juventud se pretende contribuir a su desarrollo profesional, ayudando a crear una comunidad que genere buenas prácticas y favoreciendo la calidad de los proyectos.

Los Proyectos de Participación de la Juventud engloban actividades impulsadas por organizaciones y grupos informales de jóvenes, y fomentan la participación de los jóvenes en la vida democrática de Europa a nivel local, regional, nacional y europeo.

DiscoverEU ofrecerá a los jóvenes de 18 años la oportunidad de viajar en tren por Europa con el objetivo de fomentar el sentido de pertenencia a la UE y descubrir su diversidad cultural. La fecha prevista de aplicación es a partir de octubre de 2021.

Estos proyectos son gestionados en España por la Agencia Nacional (ANE), en la que participa el Instituto Andaluz de la Juventud (IAJ), como organismo autónomo con competencias en esta materia en Andalucía.

En cuanto a los plazos establecidos para la presentación de solicitudes, está la Ronda 1 (proyectos que empiezan entre 1 de agosto y 31 de diciembre de 2021), que finaliza el 11 de mayo. Con respecto a la Ronda 2 (proyectos que se desarroolarán entre el 1 de enero y 31 de mayo de 2022), está abierto hasta el 5 de octubre de este año.

Una de las novedades destacables respecto a la Acción Clave 1, es la posibilidad de presentar proyectos mediante un procedimiento de acreditación pensado para organizaciones con experiencia previa y que vayan a desarrollar proyectos, en el ámbito de la juventud, a lo largo del periodo de tiempo que abarca el programa (2021-2027).

Red Participe +
El proyecto "Participe+" se concibe como un proyecto de diálogo estructurado entre los jóvenes, los responsables políticos y los técnicos de siete municipios andaluces: Puente Genil y Palma del Río en la provincia de Córdoba, Marmolejo y Baeza en Jaén y Castilleja de Guzmán, Gines y Bollullos de la Mitación en la provincia de Sevilla. El proyecto ofrece a las partes implicadas las herramientas necesarias para desarrollar en distintos niveles, procesos participativos eficientes y con fortaleza suficiente, para dotar a los municipios y por ende a todos los sectores participantes con actuaciones que desarrollen de manera integral a los y las jóvenes.

Basa su trabajo en los siguientes objetivos:
?Desarrollar la autonomía y capacidad crítica de la juventud.
?Mejorar su nivel formativo.
?Promover valores sociales y democráticos.
? Eliminar el racismo, la xenofobia, la LGTBIfobia y cualquier otra causa de discriminación.
?Fomentar el ocio saludable y la relación entre iguales.
?Dar a conocer otras lenguas, culturas y costumbres.

Con estas premisas hemos desarrollado el Plan 2021, no obstante, en última reunión que mantuvimos y en la que tocamos el tema de los objetivos para constituir una asociación de la Red y tener una configuración jurídica que pudiera atender a subvenciones como grupo, desarrollamos los siguientes y futuros objetivos:
? Intensificar la promoción y desarrollo de nuevos conocimientos y avances orientados a mejorar la participación juvenil y las políticas de juventud en el ámbito local, así como ofrecer servicios públicos más eficientes.
?Fomentar la investigación y el uso de nuevas tecnologías, que posibiliten el desarrollo y la innovación desde un punto de vista municipal.
? Desarrollar proyectos comunes para captar fondos supramunicipales.
? Promover entre los municipios asociados la cooperación entre las administraciones, empresas y agentes del sector.
?Posibilitar la participación o integración en entes similares de ámbito nacional e internacional
?>>>>

- Potenciar estrategias colectivas como metodología para aumentar la prosperidad y competitividad local en materia de juventud.
? Desarrollar sinergias y estrategias conjuntas de innovación social en el sector juvenil basadas en metodologías e instrumentos que contribuyan a la eficacia de la gestión municipal.
?Promover la formación y cualificación del empleo en el ámbito de la animación sociocultural, para una mejora de la realidad juvenil de los municipios.

Corresponsales juveniles Baeza
Los Corresponsales Juveniles son jóvenes estudiantes que se encargan principalmente de informar a los jóvenes de sus centros de las convocatorias, recursos y actividades que les puedan interesar. Se ocupan de gestionar actividades conjuntamente con el CIJ y participar en todos sus proyectos destinados a jóvenes en general.

Así mismo, tiene también otra función primordial, que es la de detectar, recopilar y transmitir las demandas y necesidades de los jóvenes.

Actualmente existen un total de 4.256 jóvenes que desarrollan la labor de corresponsales en Andalucía, colaborando voluntariamente con los Centros de Información Juvenil (CIJ's) e informando a otros jóvenes en centros de enseñanza, asociaciones juveniles, casas de juventud y asociaciones de vecinos, siendo 62 los corresponsales que actualmente están en activo en Baeza.

IX Festival de Cortometrajes contra la Violencia de Género
La Diputación Provincial de Jaén viene promoviendo la participación juvenil ofreciéndole recursos y posibilidades, trabaja en la detección, prevención e intervención contra la violencia de género en el ámbito de sus competencias y la promoción de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres mediante la utilización de audiovisuales.

En el año 2013 nace el Festival de Cortometrajes contra la Violencia de Género, fomentando la producción audiovisual en torno a este problema social en cualquier de sus manifestaciones, atendiendo especialmente a su prevención y sensibilización.

6.- Referencias y bibliografía.

- Gil, Héctor (2013). «Educación holística: una educación para los nuevos tiempos». revistaesfinge.com
- Trilla, J. et al. (2003). La educación fuera de la escuela. Ámbitos no formales y educación social. Barcelona. Ariel Educativa.
- Pastor Homs, M. I. (2001). Orígenes y evolución del concepto de educación no formal. Revista Española de Pedagogía: #220, pp. 525-544
- Espejo, Gabriela Iturralde (2004). «La calidad de la educación en la sociedad del conocimiento». http://web.b.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=0&sid=6c7ac439-25b5-4b92-915c-00072d329174%40pdc-v-sessmgr02 (pdf): 31 p. ISSN 1665-0557
- Espejo, Gabriela Iturralde (2004). «La calidad de la educación en la sociedad del conocimiento». http://web.b.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=0&sid=6c7ac439-25b5-4b92-915c-00072d329174%40pdc-v-sessmgr02 (pdf): 31 p. ISSN 1665-0557
- Delors, Jacques (1996). Los cuatro pilares de la educación.. Consultado el 8 de diciembre de 2014
- Martínez, Yaiza (26 de septiembre de 2008). Tendencias 21, ed. «A partir de los 12 años se aprende de manera distinta»
- 13 formas de aprendizaje informal (observatoriorh.com)
- Moreno Mejías, A. (2007). Creando futuro. Sevilla. Diputación de Sevilla. CRAC.
- Nuñez, T y Loscertales, F(1996): El grupo y su eficacia. Técnicas al servicio de la dirección y coordinación de grupos". Barcelona. EUB, S.L.
- Alonso Arroyo, F.J. (2004). Adquisición de actitudes de responsabilidad social a través de un programa de voluntariado. Valencia: Servei de Publicacions.

- Bisquerra Alzina, R. y Pérez Escoda (2007). Las competencias emocionales, Educación XXI: Revista de la Facultad de Educación, 10, pp. 61-82.
- Encina, J., Ezeiza, A. y Sánchez, S.V. (2017). Autogestión, autonomía e interdependencia. Construyendo colectivamente lo común en el disenso. Guadalajara: Völapuk.
- Escámez Sánchez, J. (2007). Competencias para la convivencia en una sociedad plural, Miscelánea Comillas: Revista de Ciencias Humanas y Sociales, 126 (65), pp. 481-510.
- Francés García, F.J. (2016). Metodologías participativas para la investigación y la intervención social. Alicante: Servei de Publicacions Universitat d´Alacant.
- Herrera Menchén, M.M. (2006). La educación no formal en España. Revista INJUVE, 74, pp. 11-26.
- Mindell, A. (2015). La democracia profunda de los foros abiertos. Madrid: DDX y Traficantes de sueños.
- Real Academia Española. (2014). Diccionario de la lengua española (23ª ed.). Barcelona: Espasa.
- Skolimosky, H. (2016). La mente participativa. Barcelona: Atalanta.
- Subirats, J. (2007). Democracia, participación ciudadana y transformación social. En Igor Ahedo Gurrutxaga (coord.) Democracia participativa y desarrollo humano. Madrid: Dykinson.
- Blog http://trabajarconjovenes.blogspot.com.es de Juan F. Berenguer Martínez
- https://definicion.de/educacion/

7.- Autoría de la guía.

Rocío Moral García. Licenciada en Pedagogía por la Universidad de Granada. Especialista universitaria en Animación Sociocultural e Intervención Socioeducativa por la Universidad Pablo de Olavide.

Seis años de experiencia como Personal Técnico de Juventud. Responsable de la elaboración del I Plan Local de Juventud para el Excmo. Ayuntamiento de Torredelcampo (Jaén).

Integrante del equipo de la Investigación #RealidadjovenJaén de la Diputación Provincial de Jaén. Experta en metodologías participativas y dinamizadora de proyectos socioeducativos relacionados con el fomento de las habilidades sociales y personales, la educación emocional y en valores a través de técnicas de aprendizaje cooperativo dirigidos a infancia, juventud y diversidad funcional.

Desarrolladora de herramientas educativas para la creación de una pedagogía para el bien común. Consultora/ pedagoga en Cooperacción. Creadora de la marca personal Rocíate de Cuentos y RociaTed (consultoría pedagógica y servicios para la juventud y la infancia).

DIPUTACIÓN DE JAÉN

Jaenícolas

www.jaenicolas.es